

Majadahonda, 19 de septiembre de 2024

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades.

En cumplimiento de lo dispuesto en la letra e) del punto 1 de la norma segunda de la Circular 5/2007 de la CNMV, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva y como gestora de FONDMAPFRE GARANTÍA, F.I, (número registro CNMV: 5.350), les informamos que el pasado 17 de septiembre se aplicó un reembolso de una compañía del Grupo MAPFRE, que ocasionó la reducción del patrimonio del fondo en un 99,99%, respecto a su volumen del día anterior.

MAPFRE ASSET MANAGEMENT, SGIIC, SA